

**SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS  
SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA**

34107  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Guayaquil, 6 de julio de 2004

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

2004 DIC -3 PM 4:09

**RECIBIDO**

De mis consideraciones:

En mi calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANONIMA**, con número de expediente 49801, por virtud de la presente, cumpro en informarle que el día de hoy, 6 de julio de 2004, registré en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la siguiente transferencia de acciones:

- La señora economista **MIRIAM MINDIOLA MENDEZ**, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 0910223916, con fecha 5 de julio de 2004 cedió, sin reserva de ninguna clase, a la orden del señor economista **FABIAN GALLARDO CARRERA**, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 1701231308, la titularidad de dominio que ostentaba sobre SEIS MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representativas del capital suscrito y pagado de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANONIMA**.
- La señora **GLADYS MARIA ZAVALA ZAVALA**, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 1304058728, con fecha 1 de abril de 2004 cedió, sin reserva de ninguna clase, a la orden del señor **ALBERTO MARIA HIDALGO GONZALEZ**, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 1300187117, la titularidad de dominio que ostentaba sobre OCHO MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representativas del capital suscrito y pagado de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANONIMA**.

Como consecuencia de las cesiones de acciones antes descritas, según el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la propiedad de las CUARENTA MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANONIMA**, queda establecida de la siguiente forma:

- El señor economista **FABIAN GALLARDO CARRERA**, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 1701231308, como propietario de SEIS MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- El señor **WALTER JACOME LOPEZ**, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 0900826033, como propietario de DOS MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- El señor ingeniero **JULIO ENRIQUE HIDALGO ZAVALA**, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 1703956639, como propietario de DIECISEIS MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- El señor doctor **ALBERTO MARIA HIDALGO GONZALEZ**, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 1300187117 como propietario de DIECISEIS MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

OJO  
Dio Gloy

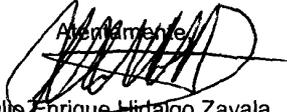
J. J. J. J.

# SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA

---

Particular que comunico a usted para los fines legales y administrativos pertinentes.

Atentamente,

  
Julio Enrique Hidalgo Zavala  
Gerente general

**SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANONIMA**